



## COMUNICADO

### EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS ACTUALIZA SU SISTEMA DE PAGOS

En relación con la Circular GER-6/2024, en la cual, entre otros se comunica que: **durante el feriado de la Semana Morazánica**, comprendido del **30 de septiembre al 4 de octubre de 2024**, se ha programado el cambio de versión del sistema de liquidación bruta en tiempo real, denominado **“Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR)”**. Al respecto nos complace en informar que este es un esfuerzo conjunto del Banco Central y el Sistema Financiero Nacional.

En tal sentido, a partir del 7 de octubre de 2024 estará en funcionamiento la nueva versión de su sistema de pagos de alto valor, el cual ofrece beneficios en la resiliencia, ciberseguridad, adopción del estándar de mensajería ISO 20022, entre otros. Este sistema es considerado la columna vertebral del sistema de pagos nacional, ya que en el, se liquidan otros sistemas como: la Depositaria de Valores del BCH (DV-BCH), el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI), Sistema de Compensación Electrónica de Pagos (ACH Pronto) y la Cámara de Compensación Electrónica de Cheques.

Con la actualización de este sistema, el BCH reitera su compromiso de velar por el buen funcionamiento de los sistemas de pago del país, conforme a los mejores estándares internacionales.

**Banco Central de Honduras, Al Servicio de la Nación.**

**Tegucigalpa M.D.C., 26 de septiembre de 2024.**